ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL, CELEBRADA EN LA MODALIDAD DE MIXTA A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2023, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día de la sesión
3. Análisis y en su caso respuesta al oficio del Contralor General Interno Interino recibido el día de ayer.
4. Asuntos generales
   4.1 Solicitud de aval del curso Entrenamiento en Campo II del 6º año de Ingeniero Forestal

El Presidente del H.C.D. verificó el cumplimiento del *quorum* y se procedió a abordar el orden del día propuesto.

1. Lista de asistencia

Profesores Consejeros		
Nombre	Presencia	E-mail
Dr. Carlos Leopoldo Cíntora González	Presente	ccintorag@chapingo.mx
Dr. Roberto Machuca Velasco	Ausente	rmachucav@chapingo.mx
Dr. Juan Carlos Ordaz Hernández	Ausente	jordazh@chapingo.mx
MC Ernesto Marcelo Zepeda Bautista	Ausente	mzepedab@chapingo.mx
Alumnos Consejeros		
Nombre	Presencia	E-mail
Oliver Daniel García Pérez	Presente	al21115285@chapingo.mx
Alonso Elihu Cervantes Sánchez (5°)	Presente	al17104198@chapingo.mx
Israel Adrián González Prado (6°)	Presente	al17110183@chapingo.mx
Rafael Luna Reyes (7°)	Presente	al16113932@chapingo.mx
Presidente		
Nombre	Presencia	E-mail
Dr. Enrique Serrano Gálvez	Presente	eserranog@chapingo.mx

2. Aprobación del orden del día

ACUERDO–131/03–EXTRAORD-MIXTA-03/2023

Se aprueba el orden del día

Aprobado por unanimidad de votos

3. Análisis y en su caso respuesta al oficio del Contralor General Interno Interino recibido el día de ayer.

Se dio lectura a la solicitud del Dr. Juan Carlos Ordaz Hernández dirigido al Dr. Arturo Perales Salvador, Contralor General Interno Interino, con fecha 23 de marzo del presente año, preguntando a título personal acerca de la legalidad de la candidatura y elección del Dr. José Amando Gil Vera Castillo como Consejero Divisional Profesor. Posteriormente, se leyó la respuesta del Contralor General Interno Interino dirigido al Dr. Juan Carlos Ordaz Hernández en respuesta a la solicitud mencionada anteriormente.

Con base en lo anterior, con el propósito de ubicar el contexto y proporcionar la información del tema el Dr. Enrique Serrano Gálvez, Presidente del H. Consejo Divisional, leyó una relatoría de hechos, con relación a la consulta realizada por el Dr. Ordaz. Al final de la lectura de dicha relatoría, en el ejercicio de su derecho de réplica el Dr. Serrano realizó algunos comentarios relacionados con el oficio del Dr. Perales en virtud de haber sido mencionado en diversas ocasiones en el texto de este.

Después del análisis y comentarios de algunos Consejeros Divisionales se tomaron los siguientes:

ACUERDO–132/03–EXTRAORD-MIXTA-03/2023

En atención al oficio de respuesta del Dr. Arturo Perales Salvador, Contralor General Interno Interino, relacionado con el reconocimiento del Dr. Gil Vera Castillo como Consejero Divisional Profesor, este H. Cuerpo Colegiado rechaza la actuación injerencista en la soberanía de la Comunidad Divisional, ya que atenta contra la autonomía de la Comunidad de la División de Ciencias Forestales, el Reglamento de la Estructura Básica de Apoyo de la DICIFO y el desarrollo de sus actividades sustantivas.

Aprobado por unanimidad de votos

ACUERDO–133/03–EXTRAORD-MIXTA-03/2023

Este H. Consejo Divisional solicita al Dr. Arturo Perales Salvador, Contralor General Interno Interino que atienda la solicitud que ya se le ha hecho llegar y se agende en el pleno del H. Consejo Universitario para abordar el tema de la inhabilitación que persiste en contra del Dr. José Amando Gil Vera Castillo. Lo anterior, con base en el procedimiento institucional previsto en el Reglamento de Obligaciones, Responsabilidades y Sanciones Aplicables a los Funcionarios de la Universidad Autónoma Chapingo, en su artículo 49º, 4º párrafo.

Aprobado por unanimidad de votos

ACUERDO–134/03–EXTRAORD-MIXTA-03/2023

En virtud de que el Reglamento al que se hace alusión en el anterior acuerdo es aplicable a los funcionarios y no para puestos de elección, sean estos Consejeros Universitarios, Divisionales o Departamentales, y a que el requisito impuesto por la CIAPSA, relativo a la inhabilitación de un candidato, no puede prevalecer sobre lo que establece la norma prevista en el artículo 49º del reglamento multicitado, este Cuerpo Colegiado considera que la elección del Dr. José Amando Gil Vera Castillo no contraviene las normas institucionales.

Aprobado por unanimidad de votos

ACUERDO–135/03–EXTRAORD-MIXTA-03/2023

En caso de persistir la consideración de invalidez de la elección del Dr. José Amando Gil Vera Castillo como Consejero Divisional Profesor Electo, se hará necesaria la consulta a la Comunidad Divisional, mediante una Asamblea, a fin de contar con su postura al respecto.

Aprobado por unanimidad de votos

4. Asuntos generales

4.1 Solicitud de aval del curso de Entrenamiento en Campo II del 6º año de Ingeniería Forestal

Después de dar lectura a la solicitud del Dr. Hugo Ramírez Maldonado, Subdirector Académico de la DICIFO para realizar la práctica de campo internacional del curso de Entrenamiento en Campo II del 6º año del programa educativo de Ingeniería Forestal, se tomó el siguiente:

ACUERDO–136/03-EXTRAORD-MIXTA/03-2023

Este Cuerpo Colegiado avala la solicitud para realizar la práctica de campo internacional del curso de Entrenamiento en Campo II del 6º año del programa educativo de Ingeniería Forestal, correspondiente al segundo semestre del ciclo escolar 2022-2023, que se realizará en Costa Rica del domingo 23 de abril al jueves 04 de mayo del 2023.

Aprobado por unanimidad de votos

ACUERDO–137/03-EXTRAORD-MIXTA/03-2023

Se aprueba el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Divisional, celebrada en la modalidad mixta el miércoles 29 de marzo de 2023.

Aprobado por unanimidad de votos

Dr. Enrique Serrano Gálvez
Presidente del H. Consejo Divisional

Al. Tonatiuh Canek González López
Secretario del H. Consejo Divisional

M.C. Alberto Zorrilla Sánchez
Secretario de Actas del H. Consejo Divisional